DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,856] BUENOS-AIRES, MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 1837. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
Precio de Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Extracto de periodicos extrangeros.

INGLATERRA.

Londres, 15 de Abril.

Camara de los Comunes.

Concluye la Sesion del 19.

(*Conclusion del discurso de lord Palmerston pendiente en nuestro número anterior.*)

Supongamos un momento que el uso que se ha hecho de los soldados de marina haya salido de los limites fijados en el tratado: preguntaré entonces: ¿ quien se ha dejado de esta circunstancia? ¿ D. Cárlos por ventura? No. El gobierno español y la Reina son los únicos que hubieran podido quejarse, pero no se han quejado. Muy al contrario, creo que en un caso el gobierno español nos hubiera reconvenido por no haberle apoyado con mas energia. ¿Ha habido quejas de parte de los soldados de marina? No, porque los soldados no han vituperado nunca un ministerio q' los habia enviado al campo del honor: ademas por otra parte los soldados de marina han sido puestos bajo el mando de un oficial tan distinguido por sus talentos, como por su brio y su prudencia. Las comunicaciones de lord John Hay, no son favorables á los actuales ministerios, pero me envanezco de poder declarar aqui que se ha portado de una manera tal que se ha hecho acreedor á las aclamaciones de su pais, á la aprobacion de su soberano y la admiracion de la Europa. Si los soldados de marina hubiesen sido mandados por oficiales españoles, entonces habria podido sostenerse que nos habiamos escedido á los limites del tratado; pero como fueron mandados por un oficial de la marina inglesa, insisto en que nos hemos encerrado en los limites de una cooperacion naval. Del parte de lord John Hay sobre la accion de Hernani resulta que los soldados de marina, aunque habian sido enviados á tres leguas de la costa, se hallaban siempre á las órdenes de un oficial superior á su arma. Voy mucho mas lejos: no temo asegurar que si hubiesemos obrado de otra manera, habriamos violado la fe jurada: me alegro mucho de que haya dirigido esta acusacion contra nosotros. No tengo que rebatir en nombre del gobierno la acusacion de haber faltado á la palabra dada á un aliado; al contrario, vengo á vindicarme del cargo de haber cumplido con sobrada escrupolosidad empeños solamente contraidos.

Ahora voy á hablar de la órden del consejo que en interés de la España suspendió el acta relativa á los alistamientos para el estrangero. Se ha dicho que esta órden del consejo deshonraba á la nacion. Nadie ha dicho aqui sin embargo que fuese ilegal. Pero ¿por qué no lo es? Porque el acta misma contiene un artículo que autoriza á la corona á suspender sus efectos. ¿Cómo, pues, habia de haber conferido el parlamento á la corona la facultad de degradarse y de autorizar á los súbditos britanicos para deshonrar á su pais! ¡Que cargo para lord Liverpool y el marqués de Londonderry que han presentado el bill sobre los alistamientos en el parlamento! Los que hacen uso de esos argumentos calumnian gratuitamente la memoria de sus amigos. Los que han presentado en el parlamento el bill sobre alistamientos en el estrangero, han declarado que la corona podria suspender sus efectos cuando en ello estuviese interesada la política del gobierno; pues bien, con esta se hallaba enteramente de acuerdo los alistamientos para el servicio de la Reina de España. Segun el espíritu del bill se ha previsto evidentemente, el caso de que la nacion no fuese ni parte neutral ni parte principal en una guerra pero que se viese obligada por un tratado ó en virtud de su política á favorecer á alguna de las partes beligerántes.

Aqui el ministro se detiene á demostrar que no hay ninguna nacion en Europa cuyos naturales no hayan hecho alguna vez la guerra á favor de una potencia estrangara; y despues de hacer la historia del tratado de la cuádrupla alianza y declarado que la Inglaterra no habia creido deber disminuir como la Francia su cooperacion despues de los sucesos de la Granga, continua asi:

La verdadera cuestion es la de saber si la Inglaterra abandonará un aliado á quien ha prometido ausiliar. Y no se trata solo del porvenir de las provincias Vascongadas: la cuestion es mucho mas lata. La lucha que trabaja á la España solo es una parte de aquella lucha mas grande que se prepara en el mundo entero. Es menester que la cámara se decida entre dos sistémas de politica estrangera diametralmente opuestos; y tened la bondad de observar que ambos sistemas estan intimamente enlazados con nuestros intereses en el interior y en el esterior.

Dice la oposicion que ella no sostiene á D. Carlos; pero indudablemente sostiene su opinion, y si fuese aprobada la mocion de sir Henrique Hardinge, seria grandisimo el valor que esto daria á la causa del pretendiente. Igual ha sido el sistema seguido por la oposicion acerca de D. Miguel cuando ocupaba el poder, no porque aprobase sus atrocidades, sino porque temia alterar el sistema politico á que este principe pertenecia. Luego que dejó de dirigir los negocios, favoreció su causa con toda su influencia; lo mismo sucede con D. Cárlos, que no debe la proteccion que goza de la oposicion, sino a los principios de gobierno que profesa.

El digno baronet ha criticado nuestras relaciones esteriores; pretende que el sistema seguido por el ministerio le ha hecho perder toda su influencia en los asuntos de las demas naciones: que no ha podido asi dar un gobierno á la Francia ni impedir las revoluciones en España. Pero ¿cuales eran, pues, las relaciones esteriores de la Inglaterra en 1830, época en que sir H. Hardinge estaba en el poder! En esta época los miembros de la oposicion actual creian que iba á encenderse la guerra en el trascurso de tres meses; nosotros, por el contrario, hemos conservado la paz durante seis años. No es mi animo decir que se hubiera declarado la guerra infaliblemente si la oposicion hubiera continuado en el mando; pero sus principios y sistema de gobierno no prometian contar de ninguna manera con la conservacion de la paz. Si la oposicion hubiese conservado el poder, D. Miguel, á quien hemos declarado usurpador, habria sido reconocido por ella como rey de Portugal, y al cabo de diez años D. Cárlos lo hubiera sido tambien como rey de España.

Nuestras relaciones con la España se han mejorado sensiblemente. Si se me preguntase que si habiamos adquirido influencia en este pais, responderé afirmativamente, y para probarlo, citaré el tratado que hemos ajustado con la España para la abolicion del comercio de negros. Por lo que toca al ascendiente de la Rusia, me limitaré á decir por ahora, que no puede conseguirse la benevolencia y estimacion de esta potencia sino por la buena fe y el leal cumplimiento de los tratados. Añadiré que el aprecio que los españoles hacen de la Inglaterra, se debe en gran parte á la esperta y prudente conducta de nuestro embajador en Madrid.

Asi cuando considero la cuestion en su generalidad y en sus partes, es evidente que la cámara debe, si quiere comprenderla bien, no perder de vista que unos reprueban el triunfo de D. Carlos y los otros el de la Reina Isabel y la Constitucion. Digo que una alianza con D. Cárlos seria anti-nacional y violenta en estremo, porque su principio seria combinar el orangismo y la conservacion de la iglesia protestante con cuantos elementos corrompidos y de falsa devocion se encuentran en el catolicismo y en el estrangero. Una alianza con D. Cárlos seria contraria á las mismas leyes naturales, porque asi sucederia si hombres de religiones y sentimientos diferentes formaran una liga para retrasar la civilizacion del género humano. La cuestion que hoy ocupa á la cámara de los Diputados es de una importancia suma, no solo para la Inglaterra, sino para toda Europa, y su resolucion tendrá eco en el mundo entero. No se trata únicamente de que la cámara se decida entre los partidos rivales existentes en Inglaterra, sino entre los principios de los partidos opuestos de todas las naciones de Europa, y de la solucion de esta cuestion dependerán mas ó menos la tranquilidad, el bienestar y la dicha de la humanidad.

Sir *Roberto Peel:* La cuestion no es saber si cumpliremos tratado celebrado con la España, sino si dándole una interpretacion forzosa impondremos a la Inglaterra el gravoso deber de obligar á la España á aceptar un gobierno que pudiera contrariar sus votos. Pretende el noble lord que queremos descartarnos de cumplir el tratado; pero ¿ha olvidado que le cumplió el duque de Wellington en 1831 hallándose de ministro! Sostengo que hemos permanecido fieles á la letra y al espíritu del tratado, no obstante de que no hemos aprobado el que se haya echado mano de los soldados de marina para una espedicion militar, ni tampoco la suspension del bill sobre las alistamientos estrangeros.

El mismo noble lord ha confesado que el duque de Wellington se habia interesado por la España, y habia cumplido lealmente el tratado aunque no aprobase la política que le habia dictado. Siempre sostendré que nunca debemos intervenir en los negocios de los demas paises, sino en ciertos casos absolutamente estraordinarios, y espero que la Cámara no autorizará al ministerio para continuar enviando fuerzas militares á España, que en vez de disminuir la lucha, no hacen mas que fomentarla.

El orador trata despues de demostrar que el ministerio se ha escedido de los limites del tratado poniendo soldados de marina al servicio de la reina de España, y continúa de este modo:

Si lord Palmerston cree tener derecho para emplear soldados de marina en la guerra contra D. Carlos, ¿por qué limitar su número á 400? Una vez que está violado este principio, ¿por qué no se sacan las ventajas posibles de esta violacion!

El orador habla de la legion británica que se encuentra al servicio de la Reina de España, y dice que habiendo confesado el mismo lord Palmerston ser el pueblo mas cruel y sanguinario de todos, esta era precisamente la razon porque se debia llamar la legion. Hay que distinguir, añade el orador, entre suministrar municiones de guerra y prestar una cooperacion naval á la Reina de España, y hacer adelantar hasta siete millas en lo interior un batallon de soldados de marina, porque segun este principio, este batallon podria marchar sobre la capital, y proclamar en ella una dinastía: la intervencion no debe ser llevada tan lejos. Sobre este particular puedo invocar la doctrina de Mr. Fox, que á principios de la guerra con la Francia sostuvo que una nacion no debia nunca intervenir en las disensiones intestinas de otra nacion, y Mr. Fox no hacia ninguna distincion entre una intervencion en favor de la libertad ó en favor del despotismo.

Igual ha sido la doctrina de lord Londonderry en el Congréso de Viena.

El noble lord que nuestra intervencion en España la justifica la consideracion de que no podemos permitir que el despotismo llegue á establecerse en este pais, pero ningun hombre de estado ingles se ha decido nunca a una intervencion por una consideracion de esta especie. Todos han creido que una intervencion debia justificarse por una necesidad mas imperiosa. Lord Palmerston pretende que la causa de D. Carlos es desesperada, y que contra él se han declarado todas las grandes ciudades de España; pero en este caso ¿por qué se echa mano de la legion británica y de los soldados de marina? ¿No habria conseguido nuestra intervencion otra cosa que aumentar el poder del pretendiente, ó habremos de atribuir este resultado á los celos que ha suscitado en España la intervencion de un ejército estrangero? En una época en que el duque de Wellington no podia preveer el giro que tomarian los negocios de España, aconcejó al gobierno frances que no probase á sostener por la fuerza en este pais una cuestion de principios. Sabia por esperiencia que los españoles estaban menos dispuestos que ningun otro pueblo á tolerar una intervencion estrangera. El noble lord ha dicho que la lucha estaria acabada hace mucho tiempo si los generales españoles hubiesen desplegado la mitad de la actividad que ha desplegado el general Evans. ¿Pero cuál es la causa de su apatia? Es posible que hayan contado demasiado con nuestro auxilio ó que hayan temido que nuestra intervencion los privase del honor de vencer á sus enemigos. Por todas estas consideraciones apoyaré la mocion.

Lord *J. Russel:* El digno baronnet no ha respondido á esta pregunta ¿por qué se ha hecho la mocion en la ocacion presente? (¡Oid!) Cuando se abrió el parlamento no obstante de que el discurso de la corona contenia terminantemente la aprobacion mas completa de la politica seguida por el gobierno respecto de España no se promovió entonces ninguna discusion, ni se hizo mencion de ninguna de esas lamentables desgracias de que se ha hablado tanto en esta discucion. ¿Quereis saber la razon señores? Fué porque Bilbao acababa de ser liberada algunos dias antes. (Aplausos.) Se ha aprovechado el momento de una derrota para presentar una mocion cuyo objeto es mancillar la legion britanica é impedir que repare el descalabro momentáneo que ha sufrido (nuevos aplausos.) Me conformo con el principio general de que es impolítico ingertar por fuerza una constitucion en un pueblo estrangero; pero sostengo que se puede ausiliar á una nacion estrangera en una guerra civil, cuando la nacion que acude al ausilio de la otra está interesada en la causa que vá á defender. (oid!) Citaré dos casos que podrian servir de precedentes y los sacaré de la historia de nuestro pais. En la revolucion de 1688 se pidieron ausilios al príncipe de Orange para establecer un gobierno libre, y al advenimiento al trono de la casa de Hannover se llamaron 6,000 hombres de tropas holandesas para ir á combatir á los escoceses rebeldes. Por lo que hace á la última parte del discurso de Sir Roberto Peel, diré que ora permanezca el ministério en el poder, ora se separe de él, tendrá la satisfaccion de que los negocios del pais estan en general en un estado mas satisfactorio que cuando los dejó el digno baronnet. (grandes aplausos.)

Cuando á consecuencia de la salida para España de las tropas de marina, se envió á Wolwick un regimiento de guardias de infantería, y que fue menester reemplazarlo en la capital con otras tropas; escribí al comandante de las fuerzas de Irlanda para saber el número de soldados de que no tenia necesidad: me contestó que podria disponer de dos regimientos de infanteria y de un regimiento de caballería sin perjudicar al servicio. (Largos aplausos.) Si los dignos diputados que tanto desean empuñar las riendas del gobierno, llegason á subir al poder, ¿creen que podrian contar hasta tal punto con su popularidad en este pais? (Risas y nuevos aplausos.) Si existen en este momento apuros mercantiles, no se debe acusar de esto al actual ministerio. Ahora estamos lejos de aquel descontento que se manifestó en cierta época causado por la llegada de un correo que traia la noticia de un nuevo incendio. (Sensacion.) Y si quisiera S. M. hacer una visita á Guid-Hall, sus ministros no se creerian en la necesidad de aconsejarle que desistiese de ella. (El noble lord se sienta en medio del tumulto general que producen los aplausos, los cuales duran muchos minutos.) La cámara pasó en seguida á la votacion, y resultó desechada la mocion de sir Hardinge por 278 votos contra 242.

FRANCIA.

Paris, *7 de Junio.*

Discurso del Sr. *Dupin*, Presidente de la Cámara de los Diputados, al Rey de los franceses con motivo del casamiento del Duque de Orleans.

"Señor:

"La Cámara de los Diputados recibió con suma satisfaccion la noticia del casamiento del Príncipe Real con la Princesa Elena de Mecklembourg. Cómo no apresurarnos en dirigiros nuestras felicitaciones, ahora que cada uno pudo apreciar las prendas eminentes que adornan la hija de vuestra adopcion; estos mismos sentimientos franceses que ella no cesó de manifestar desde el momento que pisó nuestro territorio, la facilidad con que los espresa en nuestro idioma nacional, hecho el suyo; este juicio perfecto que nos revela en sus contestaciones; aquella afabilidad noble y atractiva que se aviene tan perfectamente con nuestras costumbres actuales, y que desde tanto tiempo nuestra augusta Reina nos acostumbró á venerar en el trono.

"Esa union afortunada, Sr., ha sido ratificada por la nacion. Mientras las demostraciones de nuestras ciudades acogian la segunda dama de Francia, las aclamaciones de la Guardia Nacional se despertaban al aspecto del Rey; y en la memorable entrada del 4 de Junio, hemos visto todos los ciudadanos acompañaros con sus votos, y traeros triunfante basta en aquel palacio, recordando asi á los amigos del Rey, aquella otra macha, mas severa y no menos elocuente, en que los representantes de la nacion os siguieron del palacio real al cabildo, para otros consagrar, en medio de las aclamaciones del pueblo, la mision gloriosa q' os fué encargada de amparar las libertades públicas y salvarnos de la anarquía.

"Señor, los tiempos se han mejorado; el horizonte político se ha aclarado; el porvenir se descubre sereno: como padre, como Rey debeis estar contento; nos complacemos en pensarlo y en decirselo."

El Rey contesto:

"Me hallo sumamente conmovido por el discurso que acabo de oir para poder espresaros, como lo deseo, hasta qué punto me afectan los sentimientos que la Cámara de los Diputados acaba de manifestarme por el órgano de su Presidente, en términos tan enérgicos y penetrantes; pero ante todo quiero dar gracias á la Cámara por los que me manifesto en todo lance,

desde aquel momento mismo que vuestro Presidente acaba de recordar, en que todos me habeis rodeado con tanto celo y arrebatado para salvar la nave del estado de los peligros que la amagaban, para preservar á nuestra patria de los furores de la anarquía, para afianzar el triunfo de las libertades y del órden público, con la conservacion de nuestras leyes constitucionales, que son la garantía de la felicidad, de la independencia y de la libertad personal de cada frances. (Aquí el Rey es interrumpido por los gritos: *viva el Rey.*)

"Me complasco en repetiros la espresion de toda mi gratitud por este apoyo largo y constante que me habeis dispensado en medio de tantos trabajos. Veo con sumo placer que llegamos al puerto. Oigo con transporte las voces unísonas de la nacion reunirse en un concierto de aclamaciones, me atrevo á decirlo, de bendiciones para los bienes, que el denuedo y vuestro apoyo proporcionó à la Francia afianzar.. El acontecimiento con cuyo motivo me ofreceis vuestras felicitaciones, que recibo con tanto placer y gratitud, es doblemente caro á mi corazon, pues que es una fuente de felicidad para todos los mios, y un vínculo mas entre mí, mi familia y la Francia. Es un vínculo que consolida el trono y el régimen constitucional de que es la garantía, y que nos asegura que hemos de mantener los resultados felices que conseguimos al desalentar las diversas facciones que tentarian todavia derrocar nuestras instituciones, para reemplazarlas por no sé que teorias insensatas, que no pueden tener otro fin que el trastorno de la sociedad, sea que ellas quieran sumirla en las absurdidades del absolutismo y de la vuelta al antiguo sistema, sea que traten precipitarla en las ilusiones no menos quiméricas, no menos peligrosas de la república y de las revoluciones perpetuas.

"Agradesco á la Cámara el deseo que me manifiesta de ofrecer sus felicitaciones á mi hijo y á mi hija; le conced ogustoso la autorizacion que solicita. Encontrareis mi hija tal cual vuestro Presidente la retrató, digna de la acogida afectuosa que la poblacion francesa le dispensó en todas partes, y, como me estimo feliz de repetirlo, digna tambien de suceder en el trono á aquella que durante tantos años hizo el consuelo de mi vida, quien me dió aquella numerosa familia enteramente consagrada á la patria,y, como yo, ensoberbecida y dichosa del afecto de los franceses."

(*Journal des Debats.*)

—

Paris, 26 de Abril.

—Ved ahí los pormenores de un robo que se perpetró en las oficinas de los correos, y del arresto que tuvo lugar. Un negociante de Bruselas habia mandado á uno de sus corresponsales en París una muestra de encages con una carta; la carta llega á su destino, pero sin la muestra. Resulta, por la correspondencia que se entabló con el negociante y su corresponsal, la certidumbre que dicha muestra ha sido robada en el correo. Se dirigen al Sr. *Comte*, administrador del correo: no se les contesta; escriben otra vez con amenazas de acudir al fiscal; entónces el Sr. *Comte* hace contestar que desde la primera carta hizo las pesquizas mas minuciosas y numerosas, de cuyas resultas puede asegurar que el robo no se perpetró en Paris.

El negociante de Bruselas quedaba convencido de lo contrario; dà instrucciones á su corresponsal sobre la naturaleza de la muestra y los diseños del encage, para que pudiese descubrirlo entre los tenderos de Paris. Despues de algunos pasos, el corresponsal encontró la muestra de venta en una tienda de la calle *Neuve-Vivienne.* Preguntado de quien tiene este encage, el tendero declara haberlo comprado en 180 fr. (el objeto valia 800) de un M.... empleado, é hijo de un antiguo empleado de la administracion de los correos. En el acto el comisario de la seccion se transporta al domicilio de M.... quien asombrado de la visita declara sin trepidar que lo vendió por cuenta de uno de sus amigos, M. R.... empleado de la administracion de los correos, quien le dijo que su madre se lo habia dado. En fin, van á casa de M. R.... y lo prenden.

Mientras se ejecutaban aquellas diligencias, el corresponsal de Paris habia escrito al negociante de Bruselas, que se habia encontrado el encage, y que iban à prender al ladron; el negociante viene á Paris, và inmediatamente á casa del comisario de policía. Y bien, le dijo, se prendió à nuestro ladron) Aquí lo tiene V., contestó el comisario, al mostrarle al Sr. R.... El infortunado negociante queda aterrado al reconocer en el ladron, uno de sus amigos de Paris con quien solia pasar algunos ratos durante su mansion en la capital. Entónces empieza una escena de reconvenciones, y despues el pesar de haber llevado el asunto hasta tal estremo.

M. R.... es hermano de un antiguo socio del teatro, quien vive retirado à algunas leguas de Paris; su hermano desconsolado llega à Paris, se vé con una actriz célebre, y mediante los empeños de ella unos diputados van al departamento de policía general para suplicar al Gefe de no llevar las diligencias mas allà "Es demasiado tarde les dijo el Sr. *Gabriel Delessert;* he mandado el sumario al "Sr. Fiscal: os será dificil conseguir "el objeto de vuestra visita." Efectivamente, el Sr. *Desmortiers* declaró que no lo podia soltar.

El Sr. R.... està encarcelado en Sainte Pélagie.

(*Le Droit.*)

—

EL MALHECHOR SCHUBRI.

Hemos referido en un número anterior haberse escapado de manos de la justicia el famoso salteador *Schubri*, que en este momento es objeto de atencion en toda la otra parte del Rhin. Serán por lo mismo curiosos los pormenores siguientes relativos à su vida. *Schubri* nació en Funschirchen (Hungría). Su padre era un trabajador acomodado, y un tio suyo se habia hecho rico con las preparaciones del azafran. Desde edad muy temprana anunció un atrevimiento y una temeridad que alarmaron á sus parientes. Las quimeras sangrientas que tenia à cada instante con otros muchachos, principalmente si eran hijos de nobles, determinaron á su padre Francisco Schubri, á espatriarle á tiempo; envióle á Gotha, y allí aprovechó sus estudios. Precisa era toda la superioridad de su talento, para que los otros estudiantes le disimulasen al mal trato que les daba y la desvergüenza de su tono despótico.

Schubri era poéta, y componia versos que sus camaradas recitaban en coro con una música que tambien él componia. Poníase furioso contra el que desafinaba ó contra todo el que no daba á sus poesías el sentido que él queria. Se vió obligado á salir de la ciudad de resultas de un motin de estudiantes à quienes habia emborrachado y conducido al asalto del gabinete numismático de Gotha. Se escapó de la ciudad perseguido por los soldados de la policía; atravesó á nado un gran rio, y fué á refugiarse en un establo del castillo de Friedetein; llegó á Holstein, y se detuvo en Lubeck, desde donde partió para Upsal en Suecia

Schubri que era aficionado al estudio, y deseaba adquirir útiles conocimientos en las artes, estaba decidido à corregir sus costumbres y á dedicarse á tareas científicas. Pero por una fatalidad singular, desde los primeros dias de 1836 dejó de recibir noticias de su padre, y se vió obligado á dejar Upsal, y à volverse à Alemania. Antes de abandonar la Suecia, he aqui como se proporcionó el dinero que le faltaba. Todas las noches salia de la ciudad durante el invierno: hacia en los caminos unos hoyos que volvia á cubrir con ramas secas y con nieve; todos los viajeros que caian sepultados en ellos eran inmediatamente robados por *Schubri*, cuya fuerza es estraordinaria. Abandonó prudentemente á Upsal, porque en cierta ocasion en pleno mercado, el perro de un labrador, reconociendo al agresor que habia quitado la vida á su desgraciado amo, ocho dias antes, se arrojó sobre él y le desgarró el vestido. Creyendo que acabarian por descubrirle, se marchó.

Muchos fueron los crímenes que cometió antes de llegar á Joseph Stad, en Hungría. Desde allí escribió á su padre una carta, en la que tuvo la estraordinaria franqueza de relevarle sus fechorias, atribuyéndolas à la *necesidad*, pero sin pedir perdon, y añadiendo que nunca veria á su padre, de quien se reconocia indigno hijo.

Desde aquella época se dedicó con una paciencia y una destreza increibles à la formacion de una compañía de ladrones, que trató de organizar bajo un pie militar, imponente y en cierto modo poético.

Fascinando con un lenguage sofitico y figurado, logró seducir á una porcion de jóvenes ardientes, desarreglados y cubiertos de deudas. Habia entre ellos bastantes estudiantes, y pronto reunió unos cien hombres, que unas veces juntos y otras separados, hicieron diabluras. *Schubri* estaba sin cesar al frente de ellos, y antes de dar el golpe, siempre se citaban para un punto combinado, en donde debian reunirse, en caso de ser dispersados.

En el mes de Junio último tuvo un combate muy sério con un escuadron de húsares, que iba à acantonar en Seged. *Schubri* fué herido, y perseguido por dos húsares, de los cuales logró escaparse. Llegado que fué á Seged tuvo la audacia de ir á cenar la misma noche del dia en que llegó, con el brazo vendado, á la mesa redonda de una posada, en que la conversacion versaba naturalmente sobre el célebre ladron.

"¿Le conocen Vds. señores? (Preguntó en voz alta á todos los que estaban presentes.)

"—No.—

—Pues yo le conozco.

"—¿Y cómo es?"

—Cuenta treinta y dos años. Tiene de estatura cinco pies y siete pulgadas: unas espaldas que pueden cargar con todos Vds. juntos, señores mios. Una fisonomía dulce y melancólica, á propósito para seducir á todas Vds. señoras mias. Un brazo vendado, porque ha recibido una herida en él; pero el otro le basta para levantar esta mesa, y echarla rodando. Tiene una levita con cuello de terciopelo, y unas botas húngaras.

"Mucho se os parece" (Esclamaron todos los circunstantes)

—"Sin duda; porque ese *Schubri* soy yo, que bebe à vuestra salud."

Y sirviéndose un vaso de vino, y dejándole sobre la mesa desapareció. La sorpresa fué tal, que antes de salir de ella los que presenciaron el lance, ya el bribon se habia escabullido, y no fué posible dar con él.

Se cuentan de él otra infinidad de anécdotas, que anuncian un gran valor, y un género de ingenio muy estraordinario. Su banda no se compone de ladrones de baja esfera, ni de gentes hambrientas ni de mendigos: se compone de entes degradados por el vicio, y no por la miseria. *Schubri* ha establecido una disciplina muy severa entre los suyos, y ha fundado para estimularla premios de destreza y gimnastica. De lo que mas cuida es de que tiren bien con la carabina. Ha encontrado entre ellos un lugar teniente digno de él; este es *Vilhem Karpfen*, cómico de Ratisbona.

En el dia toda la banda está refugiada detras de los montes Krapaks, en la Silesia. Tiene al pie de 500 hombres admirablemente armados, muy aguerridos, y que han tenido terribles encuentros, y reñidísimas pendencias con las tropas imperiales.

Los de la banda de *Schubri* están organizados en batallones; llevan sacos con provisiones, y ocultan sus robos y botines en los bosques, hasta que se les presenta ocasion de deshacerse de ellos en las ferias y en los mercados. Hay un tesorero que paga con toda regularidad el sueldo de los ladrones, y un gran botiquin para asistir à los heridos. *Schubri* tiene intencion de reunir à su banda *pedestre* otra de *caballería.*

Es hombre que hará hablar de él, y nosotros à estas noticias añadiremos las que hubiere relativas à un crimi-nal tan estraordinario.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 4.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	14
Muertos	
Existentes	222

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 5.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	140			
——Pátrias	135		138	
Pesos fuertes	86			
——Pátrios	84			
——Patacones	86			
Macuquino la de cordon	82			
Cortada	76			
Fondos públic. del 6 (en trans.ª)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques				

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Setiembre 5.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Edmond Febeaud,	B. Oriental,	25 de Mayo 32
Adriana Lebeaud,	id.	id.
Joaquin J. Pintos,	Entre-Rios,	Estados Unidos 49
Atanacio Cabellos,	Santa Fé,	Reconquista 103
Antonio Herrera,	Santiago,	Charcas 1
Ventura Ramirez,	id.	Cangallo 90
Francisco Moyano,	Goya,	Federacion 163
Santiago Francisco,	San Luis,	Catedral 67
Manuel Modesto,	id.	Tucuman 191
Federico Haliburton,	Entre-Rios,	Reconquista 240
Francisco Baris,	id.	Catedral 12
Juan Bautista Lajarreta,	id.	Reconquista 43
José Machado,	id.	Paz 103
Benito Gonzalez,	id.	Piedad 40
Francisco D. Alvarez,	id.	id.
Felipe Jope,	San Juan,	Esmeralda 78
Gerónimo Galigmano,	B. Oriental,	Paraná 41
Guiliermo Bemba,	id.	Reconquista 33
Joaquin Novell,	id.	Victoria 5
Ana Villan y Maroto,	Concordia,	Cuyo 162
Juan Dominguez,	B. Oriental,	Maipú 13
Francisco A. Bornefell,	id.	Reconquista 70
Casimiro Bor,	id.	Catedral 220
Josefa Sanchez,	id.	id.
Diego Gordon,	id.	id. 78
Juan Gordon,	id.	id.
Domingo Campos,	id.	Cuartel 4
Bemdall Pull,	id.	Paz 32
Podro Aguilar y Carcuna,	id.	Cuartel 34
Fernando Delisle,	id.	25 de Mayo 45

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

D. Agustin Benitos,	Montevideo
José Luza,	id.
Samuel Atwell,	id.
Ignacio Francisco Novais,	Concordia
Antonio Descalzo,	Corrientes
José Roque Funes, su esposa, 2 hijos,	Córdoba
Felix de la Paña, su esposa, 3 peones,	id.

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Thodé,	Montevideo
Antonio Pascual,	id.
Antonio Carcaño,	id
Francisco de Moraes Pinto,	San Borja
Juan Montaner y Fayó,	Sandú
Rafael Lozada de Villanueva,	Mendoza
Pio Villanueva,	id.
Mariano Cabrera, su esposa, 1 hijo,	Brasil
Javier Maidana, con tropa de carretas, despachada por D. Ramon Idollaga,	Córdoba

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

D. Randall Pullen	Montevideo
Cayetano Sanchez,	E. Rios
Juan Abadie,	Concordia
Juan de la Cruz Vara,	San Luis
Maltios Fichiaz,	Concordia
Tadeo Quiros, con tropa de arria, despachada por D. Pedro G. Diaz.	Mendoza.

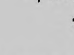

INTRODUCCION DE GANADO.

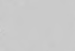

¡ VIVA LA FEDERACION !

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 27.

De Ranchos ha conducido D. Alejandro Bustos 40 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna—9 á D. Fortunato Sidañen, 5 á D. Robustiano Izurrualde, 15 á D. Manuel Segueira, 6 á D. Juan Segueira, 1 á D. Francisco Genova, 4 á D. Manuel Romano. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Berísimo Marques 200 cabezas, compradas por el mismo—á Doña Antonia Fernandez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Juan Sosa 153 cabezas, compradas por D. Juan Dawnes—232 á D. Gregorio Rodriguez, 1 á D. Gregorio Go-

rocito, 145 á D Damaso Rodriguez. Para saladero.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 153 cabezas, compradas por D. Juan Downes—91 á D. Basilio Angeuelo, 61 del conductor, 1 á D. Luis Romero. Para saladero.

De dicho destino ha conducido D. Juan Sosa 5 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—4 á D. Fernando Mancilla, 1 á D. Pedro Ferreira. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Juan Gusman 425 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Eustoquio Diaz-Velez. Para saladero.

DIA 29.

De Chascomus ha conducido D. Paulino Angulo 88 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion—53 á D. Ramon Leguisamon, 23 á D. Lisardo Acosta, 8 á D. José Porcel, 4 á D. Tomas Lemos. Para abasto.

DIA 30.

De Quilmes ha conducido D. Francisco Maldonado 28 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—16 á D. Juan Alberto Cos, 12 del conductor. Para abasto.

DIA 31.

De San Vicente ha conducido D. Nicolas Andana 32 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—10 á D. Victoriano Barbosa, 20 á D. Rosendo Parejas, 2 á D. Esteban Santa-Ana. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 1.

De Cañuelas ha conducido D. Cosme Navarro 11 cabezas, compradas por el mismo—á D. Marcelino Morales. Para abasto.

DIA 2.

De Arrecifes ha conducido Don Eustaquio Ferreira 65 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—64 á D. Juan Molina, 1 á D. Pedro Medina. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Juan Gallegos 127 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D Manuel Alcorta. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Santiago Arias 85 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—82 á D. Bernabé Mollano, 1 á D. Anastacio Palacios, 1 á Da. Polonia Lobado, 1 á D. Francisco Ballesteros. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Cristobal Esquivel 62 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—25 á D. Faustino Alcina, 19 á Don José Lopez, 10 á D. Eusebio Loisa, 4 á Da. Micaela Brun, 4 á D. Claudio Camallo. Para abasto.

De Areco ha conducido D. Manuel J. Moreno 60 cabezas, compradas por el mismo—á D. Manuel I. Molina. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Matias Fredes 18 cabezas, compradas por D. Juan Barragan—á D. Gregorio Vidal. Para abasto.

DIA 3.

De San Vicente ha conducido D Bruno Teran 22 cabezas, compradas por D. Ambrosio Domidguez—á Don Remedios Merlo. Para abasto.

DIA 4.

Del Monte ha conducido D. Pedro Frias 20 cabezas, compradas por D Estanislao Melandriel—15 á Don Juan Espinosa, 5 á D. José Espinosa. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Miguel Velazquez 20 cabezas, compradas por D. Estanislao Melandriel—á D. Manuel Torres. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.
1 cajon cotonias ordinarias; 11 fardos bramantes; 33 idem idem; 17 idem idem; 3 cajones cotonias de colores; 4 fardos bramantes.

á D. Antonio Cornet y Prat, Piedras 142.
20 pipas vino tinto; 6 medias id. id.; 8 cajones vino frontiñan; 69 idem idem encurtidos.

á Villat, Wilson y Ca.
1 fardo listados á cuadros; 2 idem creas; 1 id. creguelas; 2 id. bayetas fajuelas.

á D. Jacinto Negrot, Perú 224,
1 cajon medicina; 1 id. plata labrada y un relox.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
1 baul con guarniciones bordadas, camisolines con cuello, id. sin cuello, y encajes; 2 bultos flores.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
37 barricas azucar.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
19 barricas azucar.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47
3 barricas azucar.

á Dikcson y Ca., Reconquista 20
15 fardos lonas; 1 cajon prunelas; 2 idem pañuelos de seda; 4 idem medias; 2 id. piele; 1 idem paño verde.

á D. Carlos Tayleur Maypú 45.
5 cajones madapollanes; 1 idem merino.

á Renie Mafarlane, Potosi 36.
5 fardos pañuelos de rebozo; 3 fardos lienzos; 4 cajones linoes floreados; 2 fardos arpilleras.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
3 cajones cotones.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta brasilero *Getrudes*, capitan Viana, de Parnaguá el 8 del pasado, con yerba, azucar &c., consignado á D. Juan Balbino Soriano.

SALIDAS.

Barca inglesa *Jackson*, para Montevideo.
Bergantin ingles *Planter*, para Valparaiso.
Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, para Rio Janeiro.
Barca americana *Canton*, para Cowes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 4.

Goleta *Candelaria*, patron José Antonio Delgado, de Cupare, el 29 del pasado.

Balandra *Entre Riana*, patron Nicolas Colombino, del Arroyo de la China el 27 del ppdo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fregatina, para San Pedro.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, al Monte.

Garandumba *Estrella del Sud*, patron Leonardo Hernandez.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con municion, bayetas, arpilleras, zarazas, pistolas, velas de esperma, pasa de uva, paños, terciopelos, champagne, reoados, mercancias &c.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO.—Goleta *Virginia*, el 7 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra JUANITA JUSTINA, á mediados de la presente semana; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz, á la esquina que hace cruz con el Teatro. s4 4p

Para la Colonia.

Saldrá á mediados de la presente semana el Queche ESPERANZA, patron José Serqueira, antiguo é inteligente en la carrera; admite carga y pasageros, para todo lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al almacen de D Vicente Montero frente á Santo Domingo, donde pueden dejar la calle y número de la casa para ocurrir el patron á tratar. s1—2s

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin goleta nacional *CAROLINA*, capitan Groynne; tiene lugar para alguna carga y comodidad para pasageros. Ocúrrase á D. Teodoro Lheabe en la fonda de Beech, ó á
DANIEL GOWLAND Y CA.,
s 1—10s Plaza de la Victoria.

Pasage para Valparaiso.

El superior A. I. Bergantin ingles EUROPA, de porte de 242 toneladas, su capitan BRIDIC, saldrá inmediatamente para dicho destino, y tiene las mejores comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios—
PARLANE MACALISTER Y CA.,
a28 62 calle de Federacion.

Para Cádiz y Gibraltar.

(Pasageros solamente.)

Saldrá del puerto de Montevideo, á la mayor brevedad, la Polacra sarda

"BELLA CARLOTA."

Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurándoles buen trato. Ocurrase al Escritorio de su consignatario—
D. JOSE GESTAL.
a25—6p Calle de la Victoria número 150.

Para Paisandú.

La Balandra DELFINA, saldrá en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Representantes núm. 128.
a24 8p

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE venden todas las haciendas del finado D. Jaime Monks: constan de ganado vacuno, caballar y lanar. los que actualmente existen en el partido de Ranchos Las personas que se interesen por ellas se verán con los albaceas D Patricio Fleming, calle de Cangallo número 4, ó D. Edmundo Cranwell, calle de la Paz núm. 29, quienes son autorizados para la venta, y de quien podrán averiguar los pormenores precisos. Todas las personas que tienen cuentas contra el finado Monks se servirán presentarlas á los dichos albaceas, lo mas pronto posible, como igualmente las personas que le adeúdan tendrán la bondad de pagar su importe sin demora. s5—3

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 4.ª DE LA CUARTA TEMPORADA.

Hoy Martes 5 de Setiembre de 1837.

Despues de las dos sinfonías de costumbre, se representará el interesante dráma en seis actos titulado——

LOS SEIS GRADOS DEL CRIMEN
Y ESCALONES DEL CADALSO,
Ó SEA
UNA LECCION TERRIBLE.

Acto 1.º——LA OCIOSIDAD.
Acto 2.——LA SEDUCCION.
Acto 3.——EL JUEGO.
Acto 4.——EL ROBO.
Acto 5.——EL ASESINATO.
Acto 6.——EL CADALSO.

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Viernes 8 del presente se dará funcion en el citado jardin por la compañía de Volatines áficionados hijos del pais, la que se compondrá de muchas pruebas y equilibrios en la en la cuerda tirante, en la escala polar en una y dos sillas, y el columpio ó cuerda volante, su distribucion es la siguiente:—

1.º La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante, bailará saltará por cintas para adelante y atras, ejecutará muy dificiles equilibrios en una silla y finalizará poniéndose de cabeza sobre un vaso.

2 El Sr. Castañera bailará sobre la cuerda clástica el Ondú sin balanza.

3. La niña Manuelita subirá á la cuerda tirante, bailará y concluirá conservando el dificil equilibro de llevar cuatro vasos con agua en la boca y uno en la cabeza.

4. El Payaso subirá á la cuerda elástica, y á pedimento de algunas personas repetirá el *Minuet Federal*.

5. La niña Manuelita ejecutará por segunda vez una prueba de su composicion, con un arco y cuatro vasos con agua.

Intermedio de 10 minutos.

6. Escala polar por las niñas Fernanda, Manuela y Catalina.

7. El Payaso y el Sr. Castañera por segunda vez, introducirán la divertida escena del *Maestro Dentista*.

8. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.

9. La niña Manuela sobre una mesa ejecutará la admirable prueba del *Espejo*.

10. Cuerda volante por el Sr. Castañera el que desempeñará muchas y dificiles pruebas.

ENTRADAS.

Los mayores........................ 1 peso.
Niños.................................. 4 reales.

A las 4 de la tarde.

Remate.

EL Viernes 8 del corriente Setiembre, en la calle de Representantes, esquina de la de Belgrano número 136, se rematarán varios géneros pertenecientes á historia natural. Igualmente dos estatuas de D. Pedro I, Emperador del Brasil. Dos idem de Napoleon. Seis bonitas macetas de barro, labradas de mucho gusto, y barnizadas para plantar flores, y varios otros objetos de curiosidad. A las 11 en punto.
s5 2p

A venta.

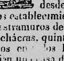

Fincas bien situadas en las principales calles de la ciudad. Igualmente otras muchas en diferentes barrios y de menor precio desde dos mil pesos para arriba. Varios establecimientos de campo; como asimismo de Fábrica á estramuros de la ciudad. Terrenos en la campaña. Muchas chácras, quintas, y casas de comodidad y por precios infimos en todos los pueblos de la costa y Quilmes. Hay tambien una casa de poco precio de azotea, muy bien situada en el pueblo de Canelones, ocho leguas de Montevideo, que se dará acomodada, ó en cambio por otra de esta ciudad. Igualmente dos buques menores recien llegados y actualmente en este puerto, que se venderán por precios infimos. Tambien se venden 5 marcas de fuego para herrar ganado. Dichas marcas se venden con accion á los ganados que se encuentren por haber mucha hacienda desparramada en los campos del Sud. De todo dará razon el encargado, Recova No. 39, frente al Fuerte. s5 10p

Se vende,

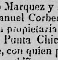

La Chácara del finado D. Pantaleon Hojeda, situada en las Lomas, á una legua de distancia de San Isidro, con una quinta de cuatro cuadras de monte; de las cuatro cuadras solo tres de arboleda de cinco á seis años de corte, con 275 varas de frente y 2,000 varas de fondo, rancho de ladrillo en buen estado con pozo de balde; linda por el Norte con terrenos de Da. Josefa Fredel, y por el Sur con terrenos del finado D. Mariano Marquez. El frente al Oeste, con terrenos del dicho Marquez y los fondos al Leste, con terrenos del finado D. Manuel Corbero. El que se interese en la compra se verá con la propietaria Da Ventura Hojeda, dicha vendedora vive en la Punta Chica, distante media legua de San Isidro al Norte, con quien podrán tratar, ó bien en la calle de la Piedad número 267. s 5—4p

Aviso.

SE desea alquilar una barraca ó local á propósito para ella. Quien la tenga con destino á alquilarla ocurra á la calle de la Federacion núm 70, donde encontrará con quien tratar.
s 5—5p

El Cancionero Argentino,

NÚMEROS 1.º Y 2.º

(Coleccion de poesías adaptadas al canto.)

SE halla á venta en las Librerías de la Ciudad.—Precio 3$.
s 5—2n

¡Viva la Federacion!

EN la Plaza del Restaurador Rosas No. 107, hay unas pocas fanegas de lentejas, que se venderán el todo ó parte á un precio sumamente barato. s5 4p

Aviso.

EN la Fábrica de Camisas número 35, calle del Perú, se necesita de buenas costureras para camisas de medida, de todas clases, como tambien de cribadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias conocidas.

Se advierte que no se dará nada sin fiador conocido.
s4 15p

Ojo al aviso.

SE necesita una muger que quiera conchavarse para una bacra muy cerca de la ciudad, para cocinar, ganando un buen salario, y si fuere matrimonio tambien habrá acomodo para el marido, ó un cocinero aunque fuese soltero. Tambien se proporciona á una familia en la misma chacra otra contigua á ésta, poblaciones para vivir y terrenos donde sembrar, con tal que cuiden el aseo de dichas poblaciones y arboleras. En la calle de Representantes número 241, darán razon.
s4 4p

Tocino de la Banda Oriental.

HAY una partida en mantas y tambien carne de cerdo salada en pipas, toda de superior cálidad, en la calle de Lima número 26. s4 2n

Se vende,

Una buena criada cocinera, en la calle del Perú, No. 58, ántes Florida.
s4—4p

¡SUPLICA!

A LOS 30 años de edad y 19 de una continua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle del Perú No. 254. j13—4

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la tienda del Sr. D. Simon Mier calle de Representantes núm. 17, *á plazos de* 30, 60 *y* 90 *dias*:

MAÑANA MIERCOLES 6 de Setiembre, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de la espresada tienda, las cuales por ser muy estensas no se detallan, pues son bien conocidas por los negociantes del ramo y estarán de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Representantes número 263.

El Jueves 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicha casa que consisten de—

Una máquina de vapor, 1 idem de aserrar maderas con sus sierras correspondientes, 1 idem de desgranar maiz, 1 idem de pisar yerba ó moler maiz, 1 atahona de mula, 1 hermoso cernidor de tela de seda con su terva correspondiente, 1 idem mas chico para los asemites, 1 idem muy chico como para familia de campo, sarandas de alambre para limpiar trigo, barricas y bolsas vacias, restos de harina y afrecho, maiz desgranado y en masorca, varias ruedas y ejes y otras piezas para cualquier clase de máquina, 1 banco para carpintero y herramientas para idem, 1 olla grande, 1 piedra de vuelta, restos de loza y comestibles, yerba Paraguá y misionera, palas, cucharas, tarros, betun en tarros, tabaco picado, jabon, azul para la ropa, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas &c., mesas de caoba y pintadas, sillas, cujas, relox de sobre mesa, abatorios, 1 chimenea de marmol, algunos libros en ingles, ranees, baterias de cocina, y otra porcion de articulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el Almacen de D. Dionicio Fernandez, Calle la Victoria No. 334, *Plaza de Lorea.*

El LUNES 11 de Septiembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los articulos existentes en dicho almacen, y son los siguientes:

Ollas de varias menas,
Cuchillos surtidos,
Cucharones de fierro,
Jarros de lata,
Espuelas, estribos,
Clavos de fierro de 2, 3 y 4 pulgadas,
Tachuelas,
Balanzas, 1 romana de 14 arrobas,
Botellas de cristal,
Barricas vacias, jabon negro,
Pólvora para cazar,
Café en grano de la Habana,
Una máquina para moler café,
Azul de Prusia, 1 calentador.

Y otra porcion de artículos, que por ser demasiado estensos no se detallan, que estarán presente á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

El Miércoles 6 del corriente, á las 11 de la mañana en la calle de la Federacion núm. 374 por tener que dejar el cuarto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes restos de tienda—Zarazas, hilo de carretel, camisas de hencillo, ponchos y jergas, pañuelos de seda, tijeras finas y ordinarias, cohetes colorados de la India, rapé frances, bolas de villar, copas para licor, algun vinagre y licores embotellados, calentadores, molinillos de café con otros varias menudencias de la casa, y tambien el mostrador, armazon con hermosa vidriera y una romana para gallos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Jueves 7 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores; varias clases de géneros con adicion. Igualmente,—se rematarán otros saños y cuyo pormenor de todo se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

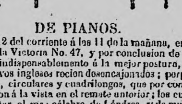

DE PIANOS.

El Mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana, en la casa de la calle de la Victoria No. 47, y por conclusion de fuctuna se rematarán indispensablemente á la mejor postura, el resto de pianos nuevos ingleses recien desencajonados; perpendiculares de caoba, circulares y cuadrilongos, que por consiguiente no estuvieron á la vista en el remate anterior; los cuales son del mismo autor, el mas célebre de Lóndres, y de mucho mas costo ó principal, por ser de voces mas brillantes y armoniosas con cuerdas de patente y de repuesto y cubiertas de cuero de Moscovia &c., siendo los últimos que quedan, y no esperando recibir mas de este artículo, por el enorme sacrificio con que han sido rematados.

Las personas que se interesen en hacerse de un buen piano y consiguientemente acomodado pueden con tiempo ocurrir á la espresada casa á elejirlo y tenerlo presente para el caso del remate.

AVISOS.

Aviso.

EN la calle de la Federacion al lado del número 320 hay á venta botiquines de todos tamaños, propios para facultativos de campaña. Hay tambien como para tener en establecimientos de campo; pues contienen medicamentos muy usuales, y de facil inteligencia. s 4—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita quien subministre el pan que se consume en el Hospital General de Hombres, y á este fin puede ocurrirse al establecimiento haciendo las propuestas de su precio y calidad; dentro del término de cuatro dias contados desde esta fecha. s 4—4p

¡ Viva la Federacion !

En las tardes de los dias 11, 12 y 13 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz-Peña, se han de hacer almonedas y remate en la ultima, de una casa de D. Juan Paulino Lagosta, situada en el pueblo de Chascomus, tasada en 21,427 pesos 6 reales moneda corriente, y su terreno se compone de 50 varas de frente al Norte y 31 de fondo al Sud. Las personas que gusten imponerse del pormenor de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga hoy al cargo del que firma.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1837.

s 4—3p *Izarrualde.*

Atencion al aviso.

UN hombre de buena edad, 52 años, agil, sin vicios, muy antiguo en el pais, viudo y sin obligaciones, pues aunque tiene hijos de su legitimo matrimonio todos están emancipados y ninguno depende de él; sabe de pluma un poco, es inteligente en el gremio de panaderia, y ramos de pulperia y veleria, y nada ignora de otros; no siendo de agricultura, se desea acomodar en la ciudad ó sus arrabales en cualquier destino, con un criado de su propiedad de la edad de 14 años no cumplidos, este es de todo servicio. El que los necesite ocurra á la calle de Belgrano esquina número 178, sino lo encontrase á primera vista dejará el titulo de la calle y número de la casa. s4 5p

Aviso.

La tropa de carretas de Maydana, saldrá para Córdoba el Juéves de la presente semana; admite alguna carga. Ocúrrase á la calle de Maipú número 12.

s4 1p

Por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende !

EL Almacen de bebidas y comestibles que sita en la calle de la Reconquista número 253, de corto principal y sus diarios son regulares, por ser casa acreditada. Para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia, que alli estará su dueño. s4 3p

☞CONCHAVADA.

SE necesita con recomendaciones, para lavar, planchar y cocinar á una persona. En la oficina del Papel Sellado, darán razon. s4—8p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, bien sea libre ó esclava. En en la calle del Perú, ántes Florida No. 112. s4—4p

Aviso.

DESEA acomodarse un mozo apto para el despacho de almacen ó pulperia, ya sea para la ciudad ó la campaña. El que lo necesite ocurra á la calle de Suipacha pasado el número 217, donde hallará con quien tratar. s4—5p

A los Vigilantes y Celadores.

EL Lúnes 28 de Agosto último, se ha perdido por la Plaza de Lorea, con direccion de la Piedad para el campo, (segun noticias) un mulatillo, casi blanco, rubio, como de 8 años de edad, de estatura regular, delgado, ojos pardos, nariz bastante recogida para arriba, boca chica, labios delgados, tiene una pequeña cicatriz al lado izquierdo de la cara, cerca de la nariz; vestido con chaqueton de bayeton negro, roto por los puños de las mangas, camisa de lienzillo blanco, calzones de paño fino azul, abiertos por delante con cartera, descalzo y sin sombrero: venia de la campaña. El que lo entregue, ó dé noticia cierta de su paradero, será bien gratificado en la casa de su ama, calle de la Piedad No. 422, donde podrá ocurrirse por mayores informaciones del dicho mulatillo, llamado Lucas Rocha. s1—3p

Aviso á las Señoras de buen gusto; GORRAS de LANA,

SE hacen en la calle de Potosi No 124, frente á lo del Sr. General Mancilla, dichas gorras de hilo de lana para niños y señoras; idem de seda, idem de algodon de todos colores; igualmente carriyeras y pañueletas de hilo de lana; idem de seda; ridículos de idem forrados adentro de raso de mucho gusto, y chales llamados de cefiro muy lindos. s4—4s

A los que interese.

Se encuadernan, y hacen toda clase de libros, y carteras de todos tamaños, y formas; que se pidan á precios los mas moderados. Se venden tambien por mayor, y por menor cartones para sombreros, gorras, y otros usos. En el taller de encuadernacion calle de Representantes No. 85. s4—10p

VERDADERO Bálsamo de Malats.

ESTE maravilloso Bálsamo excede por sus exelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en veinte y cuatro horas toda especie de herida y corte: detiene inmediatamente la emorragia ó pérdida de sangre en las heridas; sana perfectamente las úlceras aun las mas rebeldes; impide que se forme la gangrena; calma los dolores reumáticos, los de la gota y otros de cualquiera especie por envejecidos que sean, frotando récïamente la parte; y cura con una prontitud admirable las grietas de los pezones en las mugeres que crian y á la par ú licar el niño.

Si se usa interiormente, es utilisimo para calmar el dolor de corazon, el istérico, resiste al vómito de sangre, sana las úlceras que puedan formarse en el pecho, estómago é internos, cura las almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orina, flores blancas y las emorragias uterinas.

MODO DE USAR EL BALSAMO.

Uso esterno—Inmediatamente de recibida una herida, punzada ó corte, se le hechan las gotas necesarias del bálsamo, se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo, añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se cuen, cuidando el paciente de guardar dieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida lo exige.

Uso interno—Si se usa este bálsamo en los casos arriba citados como á medicamento interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podran tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvavisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta seis años podrán tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café, en estos les corrige perfectamente las lombrices. Se venden unos pocos frasquitos en la calle de la Piedad número 55. s 4—4p

Notice.

Just received at the store No. 129 calle de la Piedad, a few English preserves and a small parcel of English Bacon in excellent condition—likewise Herrings, Currants, Pearl Barley, and best India Pearl Sago.

N. B. English playing cards of very superior quality.

Aviso.

EN el Almacen calle de la Piedad No. 129, se encuentran, recien venidos á este pais, varios dulces á la inglesa en conserva, una pequeña cantidad de tocino ingles superior y excelentemente acondicionado, arenques, pasas de uva de las chicas esquisitas, Sagú del mejor de la India, y cebada inglesa de perla.

Tambien se halla en el mismo almacen naipes ingleses de superior calidad. s2 3p

Aviso.

Se ha huido una criada, el 29 á la noche, llamada TOMASA, es mulata blanca, pelo lacio, alta, gruesa, tiene un lunar en la punta de la nariz, lleva una hija de once meses; tambien es mulatilla blanca y se llama FRANCISCA; es sanjuanina. El que la entregue en casa de su ama que vive en la calle de la Victoria No. 255 recibirá una gratificacion.

s2—3p

Mudanza de Domicilio.

La Cocheria de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 125, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresado.

s2—3p

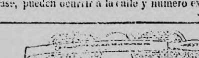

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. s 2—4p

¡Grabados!

CALEDONIA ILLUSTRATA ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paisajes de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos conteniendo 4 grabados cada cuaderno con una descripcion en ingles; su precio es 55 chelines moneda inglesa ó su equivalente en moneda corriente.

Igualmente se encuentra una hermosa pintura del Puente de Burdeos de 40 pulgadas por 27, avaluado con su marco en mil pesos. Dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho, el uno titulado "THE DESTROYING ANGEL" y el otro "THE DEATH OF THE FIRST BORN" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses en homenage de los recuerdos gratos del artista por los altos honores que S. M. se ha dignado dispensarle. *Libreria calle de la Catedral núm. 30.*

s 1— 5p

Se venden

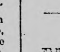

Ovejas y capones negros, todos chicos y negros, á cuatro pesos cada uno. El que quiera comprar, ocurra á la calle de Cochabamba número 52, daran razon.

s1—4p

Aviso.

M. PIERRE FABIEN ROUCHOUZE, que tiene su tienda de relojero en la calle de la Paz número 35, hallándose en visperas de hacer un viage á Montevideo, suplica á las personas que le hayan dejado relojes á componer, ocurran por ellos. Asimismo invita á que se presenten las personas que crean tener pendiente alguna reclamacion.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1837.

s1 3s

A los Panaderos.

SE vende por mayor á menor un acopio de trigo superior. En la calle de la Piedad número 334, se encuentra con el dueño desde las ocho hasta las diez de la mañana, y desde la una hasta las tres de la tarde. s1 6p

Sal de la Isla de Mayo,

Se vende á bordo del Bergantin Ingles HANNAH. Ocúrrase á

DOWDALL Y LEWIS,
Reconquista núm. 28.

s 1—4s

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros. s1 30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de D. José Gomez, la que tendrá lugar en su sala de despacho, el Miércoles 6 del que rige, á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. teniente de Cónsul segundo D. Ignacio de las Carreras; á cuyo acto traerán los documentos que acrediten sus respectivas acciones. Buenos Ayres, Septiembre 1 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño.

s1—2o Escribano del Consulado.

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 122, al lado del Sr. D Francisco Alcobendas, se abrirá á mediados de este mes una Zapateria de zapatos de señora. En la misma se necesita dos mozos, de una regular edad, para enseñarles el oficio de botero, trayendo quien responda de su comportacion; tambien se necesita un aparador de botas, y un cosedor, sin dichas cualidades es escusado que se presenten.

s1—2p

Se necesita,

UN hombre de edad, que entienda algo de hortaliza para una chacra afuera. El que quiera acomodarse puede ocurrir á tratar á la calle del Restaurador Rosas No. 113.

a31—5s

Para Córdoba.

Saldrá sin falta ninguna en toda la presente semana la bien conocida y acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Almada. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado D. José Maria de Agote, calle de la Esmeralda número 22. a31 3p

Currants.

JUST arrived, fresh and in good ordre are to be sold whole sale and retail at Charles Zeiglers store No. 40, Corner of calle Piedad and Paz. a29 2p

AVISO De interes público y general.

EN el Almacen de Comisiones nuevamente abierto en la calle de la Universidad número 56, frente al Colegio, se admiten de los fabricantes toda clase de muebles á venta en comision; é igualmento de particulares. a29 4p

Se vende

LA pulperia calle de la Reconquista número 180, tiene escelentes comodidades y hace buenos diarios: dicha pulperia se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a29 4p

Pasitas de Corinta

FRESCAS y de superior calidad se venden á dos pesos la libra, en el almacen número 40 esquina de Pueyrredon. a29 2p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la Barca Española ISABEL II, serán responsables de ninguna deuda que contragan los individuos de su tripulacion. a29 3s

Notice.

NEITHER the Captain nor consignees of the British Brig TINTERN, *will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.*

AVISO.

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Ingles TINTERN, serán responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. a29 6s

Criada en venta.

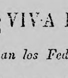

Se vende una buena cocinera, jóven, sana y sin vicios. Calle de la Esmeralda, frente al No. 105.

a29—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Vivan los Federales. Mueran los Unitarios.

EL que subscribe nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, ensayador de metales preciosos se encuentra en aptitud de ofrecer al respetable público sus servicios en este ramo, prometiendo tambien enseñar á los señores Plateros que quisiesen aprender las aliaciones de metales preciosos con la mayor brevedad posible.

Su casa habitacion es calle de la Federacion número 278, y para no incomodar al público por la mucha distancia donde reside, pueden tambien las personas que deseen ocuparlo, ocurrir á la calle de la Victoria, bajo los altos de la carcel de mugeres, y al lado de la confiteria de Baldraco en la Plateria donde se dará un recibo á la persona que dejase algunas alhajas. Se previene que se reciben las alhajas desde las 9 de la mañana hasta las 11, y por la tarde de las cuatro á las cinco se entregarán.

a29—5p CARLOS LANAYA.

¡ Viva la Federacion !

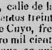

De órden del Señor Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remate en las Galerias de la Casa de Justicia en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Septiembre, á las 4 de la tarde, una casa, calle de la Victoria número 65, tasada en ocho mil cuatrocientos treinta un pesos dos reales. Otra finca mas, calle de Cuyo, frente al Horno de D. Dionicio Vayo, tasada en cuatro mil ciento catorce pesos. Y un terreno en dicha calle de Cuyo, en quinientos dos pesos, todo moneda corriente, perteneciente á D. José Remigio Maidana. Buenos Aires, Agosto 29 de 1837.

Teodoro Montaño,

29—3p Escribano público y de número.

Abogado.

MANUEL MANCILLA ha abierto su estudio, en su casa habitacion calle de Maipú número 157. a28 6s

Sal de Lisboa

DE superior calidad, á bordo del Bergantin ingles INCA. Ocurrase á Nicholson Green y Ca. Universidad No. 84. a28 6s

A los fabricantes de manteca.

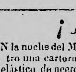

Se desea encontrar un estrangero inteligente para un establecimiento de manteca que se piensa poner á diez leguas de esta, á quien se le hará un buen partido, y se le proporcionarán muchas ventajas para este negocio. El que se halle útil ocurra á la calle de Corriente núm. 193, donde se encontrará al interesado. a26—3p

¡Pérdida!

EN la noche del Mártes 22 del corriente fué perdida en el teatro una cartera color oscuro de mediano tamaño con broche elástico de acero; contenia como cien pesos en moneda y varios apuntes en papelitos sueltos. A el en cuyo poder habrá caido se le dará una gratificacion llevándola al número 39 alle de la Catedral. a 26—4p

Ojo al aviso.

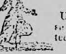

Se vende una majada de ovejas finas. El que se interese ocurra á la calle de la Univers dad No. 67.

a26—5p

Se vende

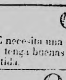

UNA criada apta para todo servicio. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral al lado del número 259.

a25 4p

Cocinera.

SE necesita una calle de la Universidad número 116, que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales no será admitida. a28 4p

Ojo al aviso.

SE vende una Estancia.
Se venden terrenos como para cria de ovejas
Se vende ganado vacuno al cortar.
Se venden varias casas.
Ocúrrase á la calle del Perú numero 23. a28 3p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de Representantes núm. 53. a26—6p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa, en la tienda del maestro sangrador calle de la Reconquista núm. 30, de San Francisco media cuadra para la Plaza de la Victoria, frente al registro del Sr. de Traserra, y en la calle de Potosi núm. 49, frente al registro del Sr. Maza, de San Francisco media cuadra para el Colegio donde se halla una tabla demostrativa de sangrador; se avisa á las personas que gusten ocuparlo que se aplican con equidad, y se venden por mayor y menor al simple precio de 20 reales, y algunas que son demasiado grandes se darán á 3 pesos. a26—10p

Cocinero.

SE necesita uno para un pueblo de la campaña, el que desea acomodarse ocurrirá para tratar á la calle Federacion número 392, por la mañana desde las 7 hasta las 8, y por la tarde desde las 2 hasta las 3, en la inteligencia que es escusado se presente á tratar el que no dé garantia por su comportacion. a26—5p

Aviso.

EN la calle de la Piedad, de San Miguel cuatro cuadras y para el campo, se alquila la casa No. 357, que fue de D. Hermenejildo Pina. Tiene siete viviendas hermosas, cocina económica, dos lugares, pozo de balde y dos patios. En la calle de Potosi No. 144 vive su dueña. a26—4p

☞ Ojo á la conveniencia. ☜

SE desea tratar sobre asuntos de interes con alguno de los Sres. D. Buenaventura Montes, D. Gregorio Diaz ó D. José Maria Gonzalez, en la calle de la Victoria No. 27. a25—6p

Aviso.

SE venden tejas buenas y baratas; en la Plaza de Monserrat número 110. a24 5p

¡ Interesante !

SE compra el derecho de enfiteusis á cualquiera terreno en esta provincia, que se halle de las inmediaciones del Salado para la capital, ó del Salto y Arrecifes para dentro, se arrienda, si fuese de propiedad particular, no queriendo su dueño enagenarlo: y se toman los ganados que tubiesen los campos dichos, si fuesen pocos. Los Sres que quieran tratar, se servirán ocurrir diario en la casa No. 10, calle de Suipacha. a25 10p

Aviso.

SE vende una partida de Tierra Romana. Ocúrrase calle de Venezuela número 5, cerca del Rio. a22 7p

ACEITE DE QUEMAR

Superior á 13 pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm. 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante y se *garantiza* siempre ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad. a25—10p

☞ AVISO.

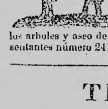

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal: tambien se solicita una familia que quiera vivir en una Chacra, donde se le dará un terreno para siembras, con tal que cuide de los arboles y aseo de las poblaciones. En la calle de Representantes número 241, hallarán con quien tratar.

a 21—15p

TRATADO PARA CABALLERIA DE LINEA Y MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

¡Libros en blanco!

DE todos tamaños, grandes y chicos, como son libros mayores de rayas sencillo y doble ó con el debe y el haber en la misma pagina, diarios, jornales, registros, copiadores de cartas &c. &c. de fabrica inglesa, francesa y alemana, á precios equitativos.

Igualmente se encuentra tinta de copiar inglesa en frasquitos, plumas de escribir por mayor y menor para las escuelas y oficinas, plumas hechas, plumas de acero, papel comun, de oficio ingles, para cartas de colores, blanco y azulado fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante, obleas por libras &c.; algunos tomos encuadernados del año 1836 del *Instructor* y algunos números truncos de dicho periódico, mapas de la Provincia de Buenos Ayres, idem de los Rios Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, fantascopios ó discos mágicos, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la vista de Buenos Ayres. Libraria número 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia. a 17—15p

ADVERTENCIA

¡¡¡ Al Mundo Elegante !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante, sembrada de flores, que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmósfera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de esplendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Kock y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Sres. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderla.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podra retirarse hasta concluido el mes, y se pagarán adelantados.

Se asegura que se harán venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Libreria Nueva calle de Cangallo núm. 32. a14 15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.